

Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan,
 Mano Valero bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Marco
 Puentes
 Marco Marco Valero; por el mismo tenor, se celebró abierta la sesión
 y leída que fue el acta de la anterior, quedó aprobada.
 Martín
 Miralles
 Marco Toral
 Vélez
 Marco Cañero
 Rosaura
 Saja
 Orolé

Et lo seguido se dió cuenta de los boletines oficiales
 de la anterior semana entre los cuales solo se halla la
 circular de la Admon de Contribuciones, y Centro de esta
 provincia de 29 de Mayo último inserta en el boletín
 oficial n.º 286 de dos del actual, señalando el cupo de esta
 villa de la contribución territorial para 1886-87, y die-
 tando disposiciones para la confección del repartimiento de
 dicha tributación: el Ayuntamiento quedó enterado y acuer-
 da su cumplimiento en la parte que le corresponde.



Se acuerda de
 D. Antonio
 de Pando
 de Pando

El Ayuntamiento acuerda aprobar la distribución
 de fondos del presente mes, y que se satisfagan las
 obligaciones del personal del mismo cuando las atenciones
 y estado de fondos de la caja lo permitan.

Se acuerda de
 D. Juan
 de Pando
 de Pando

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad ad-
 mitir la baja de vecino de esta villa a José Pubria
 Martiner por trasladarla a la Ciudad de Orduña, se
 que solicita en recurso de ley.

Se nombra
 Pedáneo de
 Barrios

Por el tenor precedente se dió cuenta de haber nom-
 brado de brazo alcalde de barrios, del partido rural de Donostia
 en el día de ayer, al elector y elegible, Benito Alba-
 rado Jandica, por haber fallado José Piquelme Pe-
 rea que lo desempeñaba: el Ayuntamiento quedó
 enterado.

Se cede a José
 Fructos
 de la
 celda de

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, que
 se ceda definitivamente a José Fructos Guardiola la
 parcela de terreno sobrante de la vía pública en las calles
 de la Reina y de S. Ramon de esta villa, sujeta que no
 se ha presentado reclamación alguna contra dicha cesión
 durante los seis días que ha permanecido expuesto al público
 y ser solo oponible por dicho Fructos como único
 coludante a dicha parcela.

El Ayuntamiento acuerda nuevamente
 tomar al secretario de esta Corporación D. Francisco

